

cial de 12 de junio de 1970, y en la norma cuarta de la Orden de 2 de julio de 1976, por la que se convocaron oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Justicia Municipal, en la categoría de Secretarios de Juzgados Comarcales.

Este Ministerio, en uso de las facultades concedidas en los citados preceptos, acuerda designar el Tribunal calificador de los ejercicios de dichas oposiciones, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Jaime Mariscal de Gante y Moreno, Magistrado Juez de Instrucción número 12 de los de Madrid.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Juan José Martínez Zato, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Ilustrísimo señor don José Rodríguez del Barco, Profesor de la Escuela Judicial.

Don Gregorio Clavero Alvarez, Secretario del Juzgado Municipal de Madrid número 3.

Secretario: Don Fernando Canillas Alberti, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, adscrito a la Dirección General de Justicia y Jefe de la Sección de Secretarios de Administración de Justicia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**11755** *RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial para su pase posterior al Cuerpo de Secretarios Comarcales, por el que se señala la fecha para el sorteo de los opositores y para el comienzo del primer ejercicio.*

En sesión celebrada el día 5 del actual, el Tribunal censor de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial para su acceso posterior en el Cuerpo de Secretarios de Justicia Municipal, en su categoría de Secretarios de Juzgados Comarcales, en cumplimiento de lo prevenido en las normas quinta y novena de la Orden de 12 de junio de 1976, adoptó el acuerdo de señalar para el acto del sorteo de los opositores, y al objeto de determinar el orden de su actuación en los ejercicios, el día 16 del mes en curso, a las cinco de la tarde, en la Sala Tercera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid, y para el comienzo del primer ejercicio, a las dieciséis treinta ho-

ras del día 2 de junio, en idéntico local, convocándose al efecto, a los opositores comprendidos entre los números 1 al 30 de la lista del sorteo.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El Secretario, Fernando Canillas Alberti.—El Presidente, Jaime Mariscal de Gante y Moreno.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**11756** *RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso convocado por Orden de 6 de diciembre de 1976.*

Ilmo. Sr.: La Orden de 3 de diciembre de 1976 convocó concurso para cubrir plazas vacantes en los Cuerpos de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública, Inspectores Técnicos Fiscales del Estado e Inspectores de Tributos, por los turnos de antigüedad y méritos.

En la Resolución de esta Subsecretaría de 1 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 11), por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso convocado por la citada Orden de 6 de diciembre de 1976, se hizo constar la solicitud de don Francisco de Paula Rodas González únicamente para ingreso en el Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado omitiendo la inclusión de petición también para el ingreso en el Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública, y formulando escrito de reclamación en tiempo hábil por el interesado, alegando había instado su ingreso para ambos Cuerpos, con preferencia manifestada para el de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado, procede la inclusión en cada uno de los dos anexos correspondientes a los Cuerpos mencionados,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien resolver:

Primero.—Se aprueban las relaciones definitivas de los funcionarios admitidos y excluidos en los referidos concursos, que figuran por Cuerpos de opción, en los anexos primero y segundo de la presente Resolución.

Segundo.—Contra dichas relaciones definitivas podrá interponerse el recurso de alzada a que se refiere el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo; independientemente del contencioso-administrativo, a tenor de lo establecido en la Ley de 27 de diciembre de 1956.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1977.—El Subsecretario, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Subsecretaría de Hacienda.

### ANEXO I

#### Ingreso en el Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública

Apellidos y nombre	Turno a que se acoge		Observaciones
	Antigüedad	Méritos	
<i>1. Lista definitiva de solicitantes admitidos</i>			
1. Albadalejo Barceló, Arturo .....	X	—	En defecto de no ser integrado en el Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales.
2. Arnáu Zorúa, Francisco .....	X	X	
3. Arroyo Salegui, Máximo .....	X	—	
4. Bernaldez Montes, Daniel .....	X	—	
5. Blanco González, Isaac .....	X	X	
6. Enríquez Moure, Melanio .....	X	—	
7. Francisco Marzán, Manuel de .....	X	X	
8. Gorgorió Bochaca, Antonio .....	X	X	
9. Grandes Insa, Francisco .....	X	X	En defecto de no ser integrado en el Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales.
10. Lanza Molet, Francisco Javier .....	X	X	
11. Larraz Escobar, José Antonio .....	X	X	
12. Molpeceres Hernansanz, Victoriano .....	X	X	
13. Moyano Ruiz, Antonio .....	X	—	
14. Núñez Torrón, Antonio .....	X	X	
15. Pereira Ybáñez, Carlos .....	X	X	
16. Ramírez Ochagavía, Angel .....	X	X	
17. Rodés González, Francisco de Paula .....	X	X	
18. Rodríguez Vazquez, Luis .....	X	X	
19. Serra Revoltós, Enrique .....	X	X	
20. Trigo Daporta, José .....	X	X	
<i>2. Lista definitiva de solicitantes excluidos</i>			
Ninguno.			